

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

La formulación por los miembros del Consejo de Administración de las Cuentas Anuales que se presentan en este informe financiero intermedio se produjo con fecha 25 de marzo del 2016, produciéndose la firma de tales cuentas en la misma reunión. Las cuentas anuales que aquí se presentan han sido informadas por los señores auditores externos de la sociedad con fecha 20 de abril del 2016, sin salvedades, y tales cuentas serán presentadas a la Junta General Ordinaria de accionistas del ejercicio 2015 para su aprobación.

Hasta la fecha de su firma antes dicha no se han producido acontecimientos relevantes que no estén incluidos en estas cuentas anuales y que puedan suponer una incidencia relevante sobre ellas, salvo las que expresamente aquí estén incluidas.

Liwe Española S.A. y sus filiales en Portugal, Italia y Polonia siguen acometiendo inversiones importantes para su crecimiento en ventas mediante el canal de tiendas propias bajo la marca INSIDE y la marca INSIDE SHOES. Estas inversiones vienen reflejadas en el balance por su totalidad, ya que todas las tiendas son gestionadas de manera directa, sin franquicias u otro modelo de gestión. El importe de tales inversiones en el año 2015 ha sido de 8,5 millones de euros, frente a los 7,6 millones de euros de inversión hechos en el 2014.

Tales inversiones han supuesto que a 31 de diciembre del 2015 Liwe como grupo consolidado mantenga 394 tiendas abiertas, frente a las 349 tiendas que existían abiertas un año antes. De las 394 tiendas abiertas, 23 lo están en Portugal, 32 en Italia y 1 en Polonia, frente a 17, 8 y 2 respectivamente de un año antes.

Liwe no mantiene autocartera a la fecha de aprobación de este Informe Financiero Semestral ya que durante el año 2015 y lo transcurrido del 2016 Liwe no ha hecho ninguna compra de autocartera.

Liwe Española S.A. tiene autorización por parte de la Junta General de Accionistas para la compraventa de autocartera dentro de los límites legales establecidos, y la sociedad ejercerá tal autorización en la medida que lo considere necesario para la correcta cotización del valor. Tales compras y ventas de acciones propias no responden a ningún plan ni objetivo preestablecidos, pero seguirán haciéndose en la medida que el precio de compraventa y la falta de contrapartida en el mercado aconsejen hacerlo.

El Capital Social está representado por 1.666.588 acciones de una sola clase, de 3,15 euros de nominal cada una. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

No existen restricciones a la transmisibilidad de los valores de Liwe Española S.A.

Excepto por los gastos incurridos en la obtención de las correspondientes certificaciones medioambientales y la contribución realizada a Ecoembes España, S.L., por los envases puestos en el mercado, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

En cuanto a la plantilla, como ya se ha indicado en el apartado IV.16 de este informe financiero intermedio, la plantilla media del grupo Liwe se ha incrementado en 139 personas durante el presente ejercicio, de los que 5 son hombres y 134 son mujeres. Del total de la plantilla del grupo Liwe el 86% son mujeres y el 14% son hombres.

Los riesgos de negocio de Liwe Española S.A. son básicamente, aunque no se limitan a ellos, por una parte, los relativos al sector de la confección de moda en el que desarrollamos nuestro negocio (riesgo de aumento de la competencia, riesgo de las inversiones, riesgos de fraudes del personal de nuestras tiendas), y por otra parte a los específicos de Liwe (riesgos económicos y monetarios asociados a sus operaciones, riesgos de tipo de cambio, riesgos de tipo de interés, riesgos de litigios, riesgos derivados del endeudamiento de la sociedad, riesgos de crecimiento, riesgos de crédito a clientes).

Liwe no realiza actividades en materia de investigación y desarrollo. Además, no tiene tal departamento dentro del organigrama de su organización entendido en su forma tradicional, aunque desarrolla multitud de actividades que se pueden enmarcar dentro del concepto tradicional de Investigación y Desarrollo, como la propia realización de muestrarios para cada una sus marcas, incluida Inside, pruebas de patrones, etiquetas, tejidos, colores y diseños en general, así como pruebas de mercado tendentes a una mejor calidad final de nuestro producto.

Las participaciones significativas en el capital son:

- La herencia yacente de don José Pardo Cano tiene una participación directa del 34,53% del capital social.
- Juan Carlos Pardo Cano tiene una participación directa del 22,45% en el capital social.
- Encarnación Martínez Crevillén tiene una participación directa del 12,95%,
- Fermín Fernando Bernabé Díaz tiene una participación directa del 9,68% en el capital social.
- Natalia Gómez Rubio tiene una participación directa del 6,01% del capital social.

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

Estas participaciones significativas no se han visto modificadas durante el ejercicio 2015, y la herencia yacente de Don José Pardo Cano se encuentra pendiente de adjudicación a sus tres hijos, por partes iguales, Doña Maria Dolores, Don José Angel y Don Juan Carlos Pardo Martinez.

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio de los derechos de voto.

No han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el artículo 112 de la Ley del Mercado de Valores.

De acuerdo con los estatutos sociales, cuya adaptación a la nueva ley de sociedades de capital fue aprobada en la Junta General de Accionistas de la sociedad de fecha 25 de junio del 2015, y que quedaron inscritos en el Registro Mercantil con fecha 4 de agosto del 2015, la sociedad será regida, administrada y representada con amplias facultades, salvo las que competen a las Juntas Generales, por un Consejo de Administración compuesto de seis personas como mínimo y diez como máximo. El nombramiento de los Consejeros y la determinación de su número, dentro de los indicados máximo y mínimo, corresponde a la Junta General, la cual podrá, además, fijar las garantías que los Consejeros deben prestar o relevarlos de esta prestación.

El nombramiento de los Consejeros surtirá efectos desde el momento de su aceptación y deberá ser presentado a inscripción en el Registro Mercantil dentro de los diez días siguientes a la fecha de aquella, haciéndose constar sus nombres, apellidos, domicilios, nacionalidad y fecha de nacimiento. Los nombramientos durarán cuatro años. Todos los cargos vigentes del actual consejo de Administración fueron renovados en la última Junta General ordinaria celebrada con fecha 25 de junio del 2015, por lo que los cargos estarán vigentes hasta el ejercicio 2019.

El Consejo de Administración de entre sus miembros elegirá un Presidente y uno o dos Vicepresidentes, de los que uno de ellos sustituirá en sus ausencias y enfermedades al Presidente, según el orden de designación que al afecto establezca el Consejo cuando haya designado dos. Asimismo, elegirá un Director General, y un Secretario, así como, oído el Director General, los miembros componentes de la Gerencia de la empresa que podrán recibir las denominaciones en sus cargos que el propio Consejo de Administración acuerde y para cuyos nombramientos no se exigirá ni será incompatible la condición de consejero o la de accionista.

En cuanto a la modificación de los estatutos de la sociedad, ésta se regirá por lo dispuesto en la legislación vigente aplicable.

En fecha de 10 de julio del 2015 se produjo el cese por fallecimiento del anterior presidente del consejo de administración, Don José Pardo Cano, siendo sustituido en su cargo por el actual presidente ejecutivo Don Juan Carlos Pardo Cano. Tal puesto de Consejero no ha sido sustituido por lo que el número actual de consejeros es de 6.

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

La Juan General de Accionistas de fecha 25 de junio del 2015 también aprobó los vigentes Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración que han quedado inscritos en el Registro Mercantil con fecha del pasado día 5 de febrero del 2016

Se tienen otorgados poderes muy generales sin capacidad de sustitución a favor de Don Juan Carlos Pardo Cano y Don José Angel Pardo Martínez, Presidente y Director General respectivamente. Dichos poderes están debidamente inscritos en el Registro Mercantil.

Salvo lo expuesto, los miembros del Consejo de Administración de Liwe individualmente considerados carecen de apoderamientos para emitir o recomprar acciones propias de la sociedad, ni apoderamientos de cualquier otra clase.

No existen acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.